



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **20 de febrero de 2025**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio Polivalente, piso 3, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento), el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el MAAGMAASP, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. Oscar Bautista Hernández**, Titular de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas, servidor público designado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 400/SSE/2025/0007 de fecha 24 de enero de 2025, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Integral CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no podrá formular preguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes designados de la Dirección General a cargo de la Lic. María Cristina Corzas Garfias y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, y los representantes de la Coordinación a cargo de la Lic. Jessica Maqueda Ramos con asistencia de los representantes asignados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, las preguntas de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 45, fracción II, de su Reglamento, así como al numeral **3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de la Plataforma Integral CompraNet, de las siguientes personas morales:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	COMPRANET	58
	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	53
	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	COMPRANET	11
	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	COMPRANET	13
	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	COMPRANET	43
	TOTAL		178

También se hace constar que el siguiente licitante, presenta manifiesto de interés en participar, sin presentar preguntas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
	SEGUROS ATLAS, S.A.	COMPRANET





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

A continuación, se plasman las pantallas de las solicitudes de aclaración recibidas mediante la Plataforma Integral CompraNet:

09:51 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ

Código del expediente: E-2025-05081401
Número de procedimiento de contratación: LA-06-400-006400001-N-3-2025
Estatus del procedimiento de contratación: VICENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2025-00007054
Nombre del procedimiento de contratación: ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR

Licitantes que han presentado proposición: 0

Registros: **Solicitudes de aclaración**

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1
Fecha y hora de junta de aclaraciones: 20/02/2025 09:30
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: 19/02/2025 09:30

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesta	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Preguntas
1	ANLA COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	19/02/2025 09:08				
2	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	19/02/2025 15:28	19/02/2025 15:35			
3	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	19/02/2025 17:48	19/02/2025 17:54			
4	SEGUROS ATLAS SA	14/02/2025 19:01	14/02/2025 19:02			
5	SEGUROS BAHORTE SA DE CV GRUPO FINANCIERO BAHORTE	18/02/2025 17:21	18/02/2025 17:22			
6	SEGUROS EL POTOSI SA	18/02/2025 18:25	18/02/2025 18:27			
7	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	14/02/2025 09:49	14/02/2025 09:45			

De conformidad con los artículos **26, penúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Con fundamento en el artículo **33 de la LAASSP**, se realizan las siguientes **precisiones a LA CONVOCATORIA** de la presente licitación, como a continuación se detalla:

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria/Anexo Técnico	Dice	Debe Decir
1	<p>APÉNDICE 1. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO</p> <p>PARTIDA 1. VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UTILITARIOS</p> <p>PARTIDA 2. VEHÍCULOS ESPECIALES Y DE EMERGENCIA</p> <p>PARTIDA 3. VEHÍCULOS DE SEGURIDAD</p> <p>PÓLIZA DE AUTOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO</p> <p>CONDICIONES GENERALES</p> <p>CLÁUSULA CUARTA. VIGENCIA.</p>	<p>CLÁUSULA CUARTA. VIGENCIA</p> <p>La presente póliza tiene vigencia a partir de las 00:00:01 horas del 01 de enero de 2025 y hasta las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2025, la cual podrá ser ampliada mediante petición por escrito de "EL ASEGURADO" a "LA ASEGURADORA".</p>	<p>CLÁUSULA CUARTA. VIGENCIA</p> <p>La presente póliza tiene vigencia a partir de las 00:00:01 horas del 01 de marzo de 2025 y hasta las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2025, la cual podrá ser ampliada mediante petición por escrito de "EL ASEGURADO" a "LA ASEGURADORA".</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria/Anexo Técnico	Dice	Debe Decir
2	<p>APÉNDICE 1. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO</p> <p>PARTIDA 1. VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UTILITARIOS PARTIDA 2. VEHÍCULOS ESPECIALES Y DE EMERGENCIA PARTIDA 3. VEHÍCULOS DE SEGURIDAD</p> <p>CONSIDERACIONES PARTICULARES/ADMINISTRATIVAS EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>II. PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS".</p>	<p>II. PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS".</p> <p>"LOS SERVICIOS" iniciarán a partir de las 00:00:01 horas del 01 de enero de 2025 y hasta las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2025. En tal virtud los contratos-pólizas deberán elaborarse por este período.</p>	<p>II. PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS".</p> <p>"LOS SERVICIOS" iniciarán a partir de las 00:00:01 horas del 01 de marzo de 2025 y hasta las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2025. En tal virtud los contratos-pólizas deberán elaborarse por este período.</p>
3	<p>APÉNDICE 1. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO</p> <p>PARTIDA 1. VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UTILITARIOS PARTIDA 2. VEHÍCULOS ESPECIALES Y DE EMERGENCIA PARTIDA 3. VEHÍCULOS DE SEGURIDAD</p> <p>CONSIDERACIONES PARTICULARES/ADMINISTRATIVAS EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>V. TÉRMINOS Y CONDICIONES</p>	<p>V. TÉRMINOS Y CONDICIONES</p> <p>...</p> <p>d) Entregar la Carta-Cobertura que ampare todo el parque vehicular en medio magnético, descritos en el presente documento, cuya vigencia será a partir de las 00:00:01 horas del día 01 de enero de 2025 y hasta las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2025.</p>	<p>V. TÉRMINOS Y CONDICIONES</p> <p>...</p> <p>d) Entregar la Carta-Cobertura que ampare todo el parque vehicular en medio magnético, descritos en el presente documento, cuya vigencia será a partir de las 00:00:01 horas del día 01 de marzo de 2025 y hasta las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2025.</p>
4	<p>APÉNDICE 1. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO</p> <p>PARTIDA 1. VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UTILITARIOS PARTIDA 2. VEHÍCULOS ESPECIALES Y DE EMERGENCIA PARTIDA 3. VEHÍCULOS DE SEGURIDAD</p> <p>CONSIDERACIONES PARTICULARES/ADMINISTRATIVAS EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>IX. DISTRIBUCIÓN DE PRIMAS</p>	<p>IX. DISTRIBUCIÓN DE PRIMAS</p> <p>...</p> <p>Para el caso del ejercicio fiscal 2025, del periodo correspondiente a enero-diciembre 2025, el importe incluye los bienes dados de alta al inicio de la vigencia de la correspondiente póliza, por lo que, en caso de altas y/o bajas subsecuentes de bienes, "EL ASEGURADO", de manera independiente, en lo individual deberá vigilar que se realice el ajuste de prima correspondiente que en su caso proceda.</p>	<p>IX. DISTRIBUCIÓN DE PRIMAS</p> <p>...</p> <p>Para el caso del ejercicio fiscal 2025, del periodo correspondiente a marzo-diciembre 2025, el importe incluye los bienes dados de alta al inicio de la vigencia de la correspondiente póliza, por lo que, en caso de altas y/o bajas subsecuentes de bienes, "EL ASEGURADO", de manera independiente, en lo individual deberá vigilar que se realice el ajuste de prima correspondiente que en su caso proceda.</p>
5	<p>CONVOCATORIA Y ANEXO TÉCNICO</p> <p>CONVOCATORIA 6.1 PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>Inciso a)</p> <p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>Apartado XX</p> <p>Inciso a)</p>	<p>a) Presentar escrito de manifestación en el que se compromete a otorgar el servicio de aseguramiento vehicular, respetando todas y cada una de las especificaciones contenidas en el APÉNDICE I.</p>	<p>a) Presentar escrito de manifestación en el que se compromete a otorgar el servicio de aseguramiento vehicular, respetando todas y cada una de las especificaciones contenidas en el presente Anexo Técnico y sus Apéndices.</p>





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria/Anexo Técnico	Dice	Debe Decir								
6	<p>CONVOCATORIA Y ANEXO TÉCNICO</p> <p>CONVOCATORIA</p> <p>2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN</p> <p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>II. Descripción del servicio</p>	<p>...</p> <p>El LICITANTE podrá participar en una o más partidas siempre que presente una oferta para cada una de LAS PARTICIPANTES que conformen dicha(s) partida(s). Las ofertas que presente deberán contener el desglose de los montos individuales que le correspondan a cada una de LAS PARTICIPANTES. La suma total de los montos individuales deberá ser igual al monto total de la oferta. Se considerará para su adjudicación, al LICITANTE que presente las mejores condiciones por el total de cada partida.</p>	<p>...</p> <p>El LICITANTE podrá ofertar una o más partidas. Dicha oferta será por partida completa y se considerará para su adjudicación al LICITANTE que presente las mejores condiciones por cada una de las partidas en que participe.</p>								
7	3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTO</th> <th>FECHA Y HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación de CONVOCATORIA</td> <td>14 de febrero de 2025</td> </tr> </tbody> </table>	ACTO	FECHA Y HORA	Publicación de CONVOCATORIA	14 de febrero de 2025	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTO</th> <th>FECHA Y HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación de CONVOCATORIA</td> <td>13 de febrero de 2025</td> </tr> </tbody> </table>	ACTO	FECHA Y HORA	Publicación de CONVOCATORIA	13 de febrero de 2025
ACTO	FECHA Y HORA										
Publicación de CONVOCATORIA	14 de febrero de 2025										
ACTO	FECHA Y HORA										
Publicación de CONVOCATORIA	13 de febrero de 2025										
8	RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14 de febrero de 2025</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET		14 de febrero de 2025		<table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13 de febrero de 2025</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET		13 de febrero de 2025	
FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET											
14 de febrero de 2025											
FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET											
13 de febrero de 2025											
9	6.2 PROPUESTA ECONÓMICA.	<p>Los LICITANTES presentarán la propuesta económica (FORMATO A. PROPUESTA ECONÓMICA), conforme a lo siguiente:</p> <p>a) El licitante presentará su propuesta económica en escrito preferentemente membretado, de manera clara, precisa y legible, sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada por el representante o apoderado legal.</p> <p>b) El licitante deberá expresar en su propuesta económica el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia que desea ofertar, éste debe ser a dos dígitos</p>	<p>Los LICITANTES presentarán la propuesta económica (FORMATO A. PROPUESTA ECONÓMICA), conforme a lo siguiente:</p> <p>a) El licitante presentará la propuesta económica impresa en papel preferentemente membretado, sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada por el representante o apoderado legal, de manera clara y precisa.</p> <p>b) El licitante deberá expresar en su propuesta económica el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia (PMR) de la PRIMA 2025 SIN I.V.A. que desea</p>								



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria/Anexo Técnico	Dice	Debe Decir
		<p>decimales, en caso que el porcentaje de descuento se exprese con más de dos dígitos decimales, se tomarán los dos primeros dígitos después del punto decimal, sin redondear.</p> <p>c) Los licitantes deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso x), de la CONVOCATORIA.</p> <p>d) Para la elaboración de la propuesta económica deberá considerar los precios que se detallan en el FORMATO A, los cuales no deberán ser modificados, conforme a lo señalado en el numeral 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso y), de la CONVOCATORIA.</p> <p>Para efectos de evaluación de la propuesta económica, el precio unitario con descuento será el que resulte de aplicar el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, sin redondear y acotado a dos dígitos decimales.</p> <p>La(s) partida(s) se adjudicará(n) al(los) licitante(s) que oferte(n) el precio unitario más bajo después de aplicar el descuento ofertado y cumpla(n) los requisitos establecidos en la CONVOCATORIA. En el caso de las partidas susceptibles de adjudicación por abastecimiento simultáneo, la(s) partida(s) se adjudicará(n) en los términos de lo señalado en el numeral 2.8. FORMA DE ADJUDICACIÓN de la CONVOCATORIA.</p> <p>Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.</p>	<p>ofertar, por el TOTAL DE LA PARTIDA.</p> <p>NOTA: En el supuesto que se oferten porcentajes de descuento diferenciados por dependencia o entidad, la propuesta será desechada.</p> <p>c) El licitante deberá expresar en su propuesta económica el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia (PMR) de la PRIMA 2025 SIN I.V.A. que desea ofertar a dos dígitos decimales, en caso que el porcentaje de descuento se exprese con más de dos dígitos decimales, se tomarán los dos primeros dígitos después del punto decimal, sin redondear.</p> <p>d) Los licitantes, sin excepción, deberán ofertar un porcentaje de descuento; de conformidad con lo establecido en el inciso c), Fracción II, del Artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>El ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso x), de la CONVOCATORIA.</p> <p>e) Para la elaboración de la propuesta económica deberá considerar los precios que se detallan en el presente FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, los cuales no deberán ser modificados.</p> <p>La adjudicación será por PARTIDA COMPLETA al licitante que oferte el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia (PMR) DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. por el TOTAL DE LA</p>





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria/Anexo Técnico	Dice	Debe Decir
			PARTIDA, y cumpla los requisitos establecidos en la CONVOCATORIA. Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

Acto seguido de conformidad con el artículo **46, fracción II, del Reglamento**, se procedió a dar **respuesta a las solicitudes de aclaración** a la Convocatoria recibidas mediante la Plataforma Integral CompraNet, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, mismas que se transcriben tal cual fueron presentadas y como se indica en el **Anexo 1 Aclaraciones**, adjunto en la presente acta.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 horas hábiles** a partir de la notificación en la Plataforma Integral CompraNet de la presente acta, para formular y remitir por la Plataforma, las preguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación el día de hoy a las **16:30 horas**, por lo cual la presente junta queda suspendida hasta esa hora, lo anterior de conformidad con el artículo **46, fracción II, primer párrafo del Reglamento**.

De conformidad con el artículo **33 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **37 Bis de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través la Plataforma Integral CompraNet, en la dirección electrónica: **https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/** la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el mural de comunicación ubicado en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio Polivalente, piso 3, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **cinco días hábiles**.

Se suspende la presente junta, siendo las **10:30 horas** del día de su inicio, informándose a los asistentes que la misma se reanudará el día de hoy a las **16:30 horas**.

Esta Acta consta de **8 hojas y 38 hojas del Anexo 1 Aclaraciones**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS CONSOLIDADAS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Titular de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas.		
Lic. María Cristina Corzas Garfias.	Directora General en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas.		
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de área en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas.		





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidada.		

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Jose Guillermo Epulis Fuentes	Encargado de Subdirección de Área	Protección y Resiliencia Social		
Laura Neria Muñoz	Directora de Adquisiciones	S ICT		
Mañá Reyna Dáila Terreros	Subdirectora de Administración de Riesgos	S ICT		
Mariana Casiano Melia	Profesionalista Especializada	DICANSA	Mariana C.M	
Jose Raul Gonzalez Salazar	Coordinador de Enlace Administrativo	SEBOMEX		
JESÚS OCTAVIO VALENTÍN BERRUBI	JEFE DE PROYECTO DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO	CONAQUA.		
Edgar de la Herráiz	Director de Administración y Finanzas	SECTOR		
SERGIO MANUEL VELAZQUEZ VILCENA	SUBDIRECTOR DE CONTROL VEHICULAR	SECTOR.		





Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Luis Felipe Montes de Oca Sotelo	Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales	TURISMO		
Carlos EDGAR MORA GONZALEZ	Subdirector de seguros	AGENCIA NACIONAL DE AGUAS DE MEXICO		
Ricardo Fernando Gonzalez Noya	Subdirector de Areas	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA

FIN DEL ACTA



2025 Año de La Mujer Indígena